

# CONVENCIÓN INTERAMERICANA PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS TORTUGAS MARINAS (CIT)

**CIT – INFORME ANUAL 2021** 

## **Argentina**

Instructivo General para el Informe Anual de la CIT

El Anexo IV del texto de la Convención establece que cada una de las Partes Contratantes tiene que presentar un Informe Anual.

Para llenar este Informe Anual, los Puntos Focales deben realizar las consultas requeridas a los diferentes actores relacionados con el tema de las tortugas marinas. Si tiene preguntas sobre este Informe Anual, favor escribir a la Secretaría al correo secretario@iacseaturtle.org

La fecha de entrega de este Informe Anual es el 30 de abril del 2021.



## INTER-AMERICAN SEA TURTLE CONVENTION / CONVENCIÓN INTERAMERICANA DE TORTUGAS MARINAS

## **CIT - Informe Anual 2021**

Instructivo General para el Informe Anual de la CIT

El Anexo IV del texto de la Convención establece que cada una de las Partes Contratantes tiene que presentar un Informe Anual.

Para llenar este Informe Anual, los Puntos Focales deben realizar las consultas requeridas a los diferentes actores relacionados con el tema de las tortugas marinas. Si tiene preguntas sobre este Informe Anual, favor escribir a la Secretaría Pro Tempore al correo secretario@iacseaturtle.org

La fecha de entrega de este Informe Anual es el 30 de abril del 2021.

## Parte I - Información General

País

Nombre del país que reporta

>>>

#### Nota Oficial

Si así lo requiere, adjunte aquí la nota oficial de envío del informe anual, elaborada por la autoridad administrativa competente (Ej. Cancillería)

¿El país adjunta nota oficial?

Please select only one option

☑ Si

□ No

Ha adjuntado a esta respuesta los documentos siguientes.

NO-2021-37775855-APN-DAA MRE.pdf

## 1) Punto Focal

#### 1.1 Nombre

>>>

## 1.2 Institución

>>> Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

#### 1.3 Fecha de Entrega

>>>

## 2) Agencia o Institución Responsable de Preparar este Informe

## 2.1. Nombre de la persona encargada de llenar este informe

>>> Débora Winter

#### 2.2. Nombre de la Agencia o Institución

>>> Dirección Nacional de Gestión Ambiental del Agua y los Ecosistemas Acuáticos, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

## 2.3 Dirección

>>> San Martín 451, CABA

#### 2.4 Teléfono

>>> 54 11 4348 8357

#### 2.5 E-mail

>>> dwinter@ambiente.gob.ar

## 3) Otros que han participado en la preparación de este informe

### 3.1 Otros que han participado en la preparación de este informe

Nombre	Agencia o Institución	E-mail
Jorgelina del Pilar Oddi	Dirección Nacional de Gestión Ambiental del Agua y los Ecosistemas Acuáticos, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación	joddi@ambiente.gob.ar
Laura Prosdocimi	Coordinación de Gestión de Pesquerías, Dirección de Planificación Pesquera. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la Nación - Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	lprosdocimi@magyp.gob .ar
Karina Cecilia Álvarez	Departamento de Conservación - Fundación Mundo Marino	cecikaru@hotmail.com
Ignacio Bruno	Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP)	ignacio.m.bruno@gmail. com

Victoria González Carman	Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (IIMyC) (CONICET - UNMdP); Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP)	vgcarman@gmail.com vgcarman@inidep.edu.ar
Alan Rosenthal	Asociación de Naturalistas Geselinos (ANG)	alanfrosenthal@gmail.co m
Sofía Jones	División Zoología Vertebrados-Facultad de Ciencias Naturales y Museo- Universidad Nacional de La Plata- CONICET	chofijones@gmail.com
Natalia S. Teryda	School of Natural Resources and Environment, University of Florida	nteryda@ufl.edu
Victoria Massola	Fundación para la Recepción y Asistencia de Animales Marinos - FRAAM	victoriamassola@hotmail .com
Martin Sotelo	Reserva Bahía Blanca - OPDS	martinrsotelo@yahoo.co m.ar

## Parte II - Política y Manejo

## 1) Descripción general de actividades

Descripción general de las actividades que se realizan para la protección y conservación de las tortugas marinas

De conformidad con los artículos IX y XVIII del texto de la Convención, cada Parte deberá establecer programas de seguimiento, políticas y planes de implementación a nivel nacional, para la protección y conservación de las tortugas marinas y de su hábitat. Cada Parte debe informar sobre los planes de acción, planes de manejo u otros tipos de instrumentos.

Por favor seleccione las opciones que mejor se ajusten a su país y proporcione el vínculo/liga al documento correspondiente si se encuentra disponible online. Si el documento está en proceso incluya la fecha esperada de finalización en la sección correspondiente.

1.1. El país cuenta con un plan/estrategia nacional para la conservación de las tortugas marinas según el Artículo XVIII
Por favor adjunte el archivo o el vínculo/liga a los documentos correspondiente, utilizando los botones azules ubicados debajo de cada pregunta  Please select only one option  ☑ Si  ☐ No  ☐ En Proceso
Ha adjuntado a esta respuesta los documentos siguientes.
PAN_TM_para_Informe_Nacional.docx
Ha adjuntado a esta respuesta los enlaces/URL siguientes. <u>PAN Tortugas Marinas</u>
Plan de Manejo por Especie Solo aplica para países que han desarrollado planes de manejo individuales por especie.
1.1.1 El país cuenta con un plan/estrategia específica para la conservación de
Por favor adjunte el archivo o el vínculo/liga a los documentos correspondiente, utilizando los iconos abajo.  Lepidochelys olivacea  Lepidochelys kempii  Dermochelys coriacea  Eretmochelys imbricata  Caretta caretta  Chelonia mydas
Estrategia/plan en proceso
Fecha de finalización >>>
Proporcione detalles sobre el estado de avance
1.2 ¿Su país cuenta con políticas y programas a nivel local y regional de conformidad con el Artículo XVIII?
Por favor adjunte la lista de políticas y programas, así como otra información relevante a la adopción o implementación de estas.  Please select only one option  Si  No  En Proceso
Ha adjuntado a esta respuesta los documentos siguientes.

PAN TM para Informe Nacional.docx

Estrategia/plan en proceso

	Tipo y nombre del instrumento legal	Descripción (Ámbito de	Sanciones	
Normativa Nacional				
durante el año prec Por favor proporcior numeración corresp internacional adopta Países que report instrumentos intern Países que han er	edente ( <b>30 de abril del 2020</b> ne la referencia bibliográfica y a ondiente. Se debe incluir, en ca ada. <b>an la información por prime</b>	al 30 de abril del 2021). djunte el archivo digital de aso que exista, la normativa ra vez: por favor incluir to as anteriores: por favor p	e la legislación co a que internaliza da la legislación roporcione inforn	n su la legislación nacional e
marinas adopta	cional e instrumentos into dos durante el año precec ciones nacionales, convenios int	lente		
<b>***</b>	s sobre el estado de avance			
Fecha de finalizació	n			
Estrategia/plan	en proceso			
Por favor adjunte la lis Please select only one op □ Si ☑ No □ En Proceso	ita de programas, así como otra inf otion	ormación relevante a la adop	ción o implementa	ción de estos.
1.3 ¿Su país cuenta	con programas de seguimiento	de conformidad con el Art	cículo IX?	
Proporcione detalles	s sobre el estado de avance			
Date to be finalized >>>				
Fecha de finalizació	n			
Fecha de finalizació	n			

Tipo y nombre del instrumento legal (No.)	Descripción (Ámbito de aplicación)	Sanciones impuestas

## Instrumentos Internacionales

Año de firma y/o ratificación	Convenio, Tratado, Convención, Acuerdo, Memorando de Entendimiento

## 3) Acciones para el cumplimiento de las normas Nacionales e Internacionales

Enliste las acciones que se llevan a cabo para cumplir con los mandatos nacionales e internacionales

(Ej: inspecciones, decomisos, sanciones, etc.)

>>> La provincia de Buenos Aires, mediante la Resolución 86/2010 y por intermedio del Organismo Provincial de Desarrollo Sostenible (OPDS), coordina la Red de Rescate de Fauna Marina con jurisdicción en toda la costa bonaerense. El accionar de esta red contempla mecanismos que facilitan la derivación de tortugas marinas encontradas varadas, y que requieran ser derivadas al centro de rehabilitación habilitado más cercano, para la recuperación y posterior liberación.

Los dos acuarios de la provincia de Buenos Aires (Aquarium en Mar del Plata y Mundo Marino en San Clemente del Tuyú) se encuentran registrados bajo la Resolución 231/19, la cual crea un Registro Único de Operadores de Fauna Silvestre. Actualmente las inspecciones a dichos acuarios son realizadas por la Dirección de

Inspecciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MAyDS), la cual se encuentra a cargo del Dr. Alejandro Mackielo.

## 4) Esfuerzos para aumentar la membresía de la CIT

4.1. ¿Su país ha motivado a estados que no son miembros, a formar parte de la CIT?  Please select only one option  □ Si (enliste los países abajo)
>>> ☑ No
4.2 ¿Su país ha contactado a Canadá, Guayana, Guayana Francesa, Trinidad y Tobago, y/o Surinam para informarles sobre la situación crítica de la población y las acciones prioritaria para la conservación de la tortuga baula del Atlántico Noroccidental?  Please select only one option  □ Si (enliste los países abajo)
>>> ☑ No

## 5) Aplicación [solicitud] de las excepciones establecidas en la Convención

Aplicación [solicitud] de excepciones establecidas por la Convención

Detallar las excepciones establecidas de conformidad con el artículo IV numeral 3(abd) y Anexo IV del texto dela Convención, de acuerdo con el procedimiento establecido por la COP (Doc. CIT-COP5-2011-R2). Adjuntar programa de manejo e informe de avance de cinco años según lo indica la Resolución CIT-COP6-2013-R1/CIT-COP7-2015-R1 utilizando los iconos azules abajo.

Documentos externos de apoyo CIT-COP5-2011-R2 (PDF) CIT-COP6-2013-R1 (PDF) CIT-COP7-2015-R1 (PDF)

>>

## **Parte III - Cumplimiento con Resoluciones CIT**

## 1) Especies de Tortugas Marinas Presentes

1.1. Especies de Tortugas Marinas Presentes en el País

Marcar la casilla correspondiente si la especie enlistada se encuentra en la cuenca oceanográfica de acuerdo con lo establecido por el Artículo III del texto de la Convención.

	Océano Atlántico	Mar Caribe	Océano Pacífico
Lepidochelys olivacea			
Caretta caretta	<b>7</b>		
Chelonia mydas			
Eretmochelys imbricata			
Dermochelys coriacea			
Lepidochelys kempii			

N	Intas	$\sim$	nna	אומ

Incluya otra información, si así lo requiere

>>> Sólo ha habido dos registros de la especie, las cuales eran ejemplares híbridos con la especie Caretta

etta.
Resoluciones CIT
Las siguientes resoluciones aplican para este país Resolución Tortuga Baula del Pacífico Oriental Resolución Tortuga Carey Resolución Tortuga Cabezona Resolución de Tortuga Baula del Atlántico Noroccidental Resolución Pesquerías
Resolución CIT-COP7-2015-R2 - Tortuga Baula del Pacífico Oriental (Dermochelys riacea)
Su país ha elaborado planes de conservación o programas de seguimiento para revertir la situación tica de la tortuga "Baula" en el Pacífico Oriental?
ase select only one option Si No No aplica
r favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)
iste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunt cumentos de soporte si así lo requiere.

2. ¿Está implementando los planes de conservación de la Baula OPO?

		•		
Please	select	only	one	ontion

□ Si

□ No

☐ No aplica

## Por favor indique el periodo de vigencia de estos planes

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte

documentos de soporte si así lo requiere.
3.¿Ha tomado medidas de conservación para eliminar el consumo de la tortuga "Baula"?  Please select only one option  □ Si  □ No □ No □ No aplica
Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)
Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.
4.Si su país posee playas de anidación de tortugas "Baula" en el Pacífico Oriental ¿Ha tomado medidas de conservación para la protección de los sitios de anidación y sus hábitats asociados?  Please select only one option  □ Si  □ No  □ No aplica
Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)
Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.
5. ¿Su país ha adoptado técnicas para reducir la captura incidental y la mortalidad de la especie?  Please select only one option  Si  No  No
Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)
Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere. >>>
4. Resolución CIT-COP8-2017-R2 - Tortuga Carey (Eretmochelys imbricata)
1.¿Su país está fortaleciendo el monitoreo del uso y comercio ilegal de la tortuga carey y sus productos?  Please select only one option  Si  No  No aplica
Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)
Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.
2. ¿Su país está aplicando la legislación pertinente a la tortuga Carey?  Please select only one option  □ Si  □ No  ☑ No aplica
Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)
Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.  >>> No aplica

3. ¿En su país se están ejecutando acciones con la finalidad de detener el tráfico de productos de la

tortuga carey?  Please select only one option  ☑ Si  ☐ No  ☐ No aplica
Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)
Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.  >>> Las medidas se enmarcan dentro de la aplicación de la Ley 22.344 que aprueba la Convención CITES y la Ley Nacional de Fauna (22.421). Para la exportación de productos de carey el exportador debe presentar una certificación de que las piezas a exportar fueron adquiridas previo a la Convención. Esta certificación la extiende el Ministerio de Cultura de la Nación.Respecto del tráfico se aplican las medidas de control en conjunto con las Aduanas y las fuerzas de seguridad competentes. Al no ser un país con presencia de esta especie, el comercio registrado de piezas de carey es escaso.
4. Indique si su país está reforzando la protección de hábitats importantes de anidación y de alimentación por medio de la declaración de áreas protegidas y el control de actividades antropogénicas que impacten adversamente estos ambientes.
4a. Protección de hábitats de anidación  Please select only one option  □ Si  □ No  ☑ No aplica
Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)
Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere. >>> No aplica
4b. Protección de hábitats de alimentación  Please select only one option  □ Si  □ No  □ No aplica
Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)
Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere. >>> Sólo ha habido dos registros de la especie, las cuales eran ejemplares híbridos con la especie Caretta caretta.
<ul><li>5. Resolución para la Conservación de la Tortuga Cabezona</li><li>5. Resolución CIT-COP7-2015-R3: Resolución para la Conservación de la Tortuga Cabezona (Caretta caretta)</li></ul>
¿Su país ha elaborado planes de acción o programas de seguimiento nacional para promover la conservación de la tortuga cabezona?  Please select only one option  Si  No  No  No aplica
Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)
Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.  >>> En 2015 el Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA) aprobó mediante Resolución Nº 317/2015 el  "Plan de Acción Nacional para la Conservación de lasTortugas Marinas en la República Argentina (PAN TM)" y,  dentro de este, el "Programa de Acción Nacional para Reducir la Interacción de las Tortugas Marinas con los  residuos marinos en la Argentina".  Asimismo, el PAN TM contiene el "Programa de Acción Nacional para Reducir la Interacción de las Tortugas
Marinas con las pesquerías en la Argentina", el cual fueaprobado por el Consejo Federal Pesquero (CFP)

mediante Resolución N°14/2018.

de Brasil y Uruguay:López-Mendilaharsu, M., Giffoni B., Monteiro D., Prosdocimi L., Vélez-Rubio G.M., Fallabrino A., Estrades A., Santana dos Santos A., Lara P.H., Pires T., Tiwari M., Bolten A.B. & Marcovaldi M.A. 2020. Multiple-threats analysis for Loggerhead Sea turtles in the southwest Atlantic Ocean. EndangSpecies Res. 41: 183-196. Dicho trabajo evalúa las amenazas que esta especie enfrenta en la región del Atlántico Sur Occidental y las recomendaciones para su manejo en la región. 2. Indicar si estos son planes o programas de recuperación o cooperación bilaterales o regionales de su país Please select only one option □ Si ✓ No ☐ No aplica Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras) Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere. >>> No 3. ¿Está implementando estos planes de acción o programas de seguimiento? Please select only one option ☑ Si □ No ☐ No aplica Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras) Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere. >>> Sí 4. ¿Hay legislación de protección de la especie a nivel estatal o federal? Please select only one option ☑ Si □ No □ No aplica Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras) Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere. >>> La Ley Nº 22.421/1981 es la Ley Nacional de Fauna. Su Decreto Reglamentario es el 666/1997. La Ley Nº 24.922/1997 aprueba el Régimen Federal de Pesca. Su Decreto Reglamentario es el 748/1999. La Resolución SAyDS 513/2007 prohíbe la caza, captura, tránsito interprovincial, comercio en jurisdicción federal y la exportación de ejemplares vivos, productos y subproductos de la fauna silvestre, quedando incluidas en el Anexo I las tortugas marinas. 5a. ¿Su país ha tomado medidas de conservación para la protección de los sitios de anidación y sus hábitats asociados? Please select only one option ☐ Si □ No ☑ No hay playas de anidación en el país Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras) Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere. >>> No aplica 6. ¿Existen normas de iluminación amigable /adecuadas en zonas impactadas con el desarrollo costero? Please select only one option □ Si □ No ☑ No hay playas de anidación en el país

En el marco de trabajo de la Red Regional ASO-Tortugas se realizó el trabajo en conjunto con investigadores

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere. >>> No aplica
7. ¿Existe colecta de datos estandarizados a largo plazo (mínimo 10 años) para estudios de tendencia de la población?  Please select only one option  Si  No  No hay playas de anidación en el país
Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)
Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.  >>> No aplica
8. ¿Existe explotación o captura directa de tortugas cabezonas?  Please select only one option  □ Si  □ No  □ No aplica
Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)
Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.
6. Resolución CIT-COP9-2019-R2 - Tortuga Baula del Atlántico Noroccidental (Dermochelys coriacea)
1. ¿Su País ha implementado técnicas para reducir la captura incidental y la mortalidad de la especie, acorde a las directrices establecidas por la ONU - FAO para la reducción de mortalidad de tortugas marinas en operaciones de pesca?  Please select only one option  Si  No  No aplica
Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)
Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.
2. ¿Su País cuenta con programas de observadores pesqueros que cumplan con los estándares mínimos de cobertura de observadores científicos establecidos por las Organizaciones Regionales de Ordenamiento Pesquero pertinentes?  Please select only one option  □ Si  □ No □ No aplica
Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)
Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.
3. ¿Su País ha implementado leyes y regulaciones relacionadas con la conservación de la baula del Atlántico Noroccidental, en materia de captura incidental o áreas marinas protegidas?  Please select only one option  □ Si  □ No  □ No aplica
Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

documentos de soporte si así lo requiere. >>>
4. ¿Su país ha tomado medidas de conservación para la protección de los sitios de anidación de la baula del Atlántico Noroccidental y sus hábitats asociados?  Please select only one option □ Si □ No
□ No □ No hay playas de anidación en el país
Por favor enliste las actividades más relevantes del año (500 palabras)
Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere. >>>
5. ¿Su País posee un programa de monitoreo y marcaje en las playas de anidación de la baula del Atlántico Noroccidental?  Please select only one option  □ Si  □ No  □ No hay playas de anidación en el país
Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)  Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones e sualquier etra material relevante relacionado. Adjunto
Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere. >>>
6. ¿Su País está colectando datos de las interacciones de la baula del Atlántico Noroccidental con las flotas pesqueras? Si la respuesta es SI, porfarvor reporte las interacciones de esta especie con embarcaciones industriales de palangre en la Parte VI de este informe.  Please select only one option  □ Si  □ No  □ No aplica
7. Resolución CIT-COP3-2006-R2 - Reducción de impactos de las pesquerías en las
<b>tortugas marinas</b> Con relación ha si su país ha adoptado las "directrices para reducir la mortalidad de las tortugas marinas debida a las operaciones de pesca", de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), tales como:
A. Investigación y seguimiento de los impactos adversos de las pesquerías en las tortugas marinas
1. ¿Su país recolecta información por pesquería?  Please select only one option  □ Si  □ No  □ No aplica
Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)
Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere. >>> No
2. ¿Su país cuenta con programa(s) de observadores?  Please select only one option  □ Si □ No □ No aplica
Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Si bien no existe un programa de observadores específico, el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP) posee el Programa de Observadores a bordo de Buques Comerciales para el cual, todos los años, se actualiza el protocolo de manejo a bordo de tortugas marinas, así como en todos aquellos programas del INIDEP que trabajan en pesquerías susceptibles de interactuar con tortugas. El

protocolo incluye además cartillas de identificación de las especies de tortugas marinas.
3. ¿Su país desarrolla investigación sobre las interacciones de pesquerías con tortugas marinas?  Please select only one option  ☑ Si □ No □ No □ No aplica
Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)
Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.  >>>> - Evaluación de áreas de uso de la flota pesquera comercial y su posible interacción con Tortugas Marinas, definiendo zonas sensibles de manejo y conservación de tortugas marinas. Publicación de referencia:  Prosdocimi et al. 2020 (ver citas bibliográficas)  - Tesis doctoral (en curso): "Evaluación del impacto de las pesquerías sobre las tortugas marinas presentes en las aguas argentinas" desarrollada por la Licenciada Sofía Jones en la División Zoología Vertebrados-Facultad de Ciencias Naturales y Museo-Universidad Nacional de La Plata - CONICET. Se comenzaron con entrevistas a los pescadores y la caracterización de las diferentes flotas y su esfuerzo pesquero.  - Registro de presencia de restos de aparejos de pesca o cicatrices en los ejemplares hallados en el marco del programa de monitoreo de varamientos, que indique una posible interacción con pesquerías.  - Registro del arte de pesca de captura de ejemplares liberados vivos o ingresados a centros de rehabilitación.  - Armado de las bases de datos de varamientos de tortugas marinas en el sector costero norte de la provincia de Buenos Aires, a fin de describir su patrón espacio-temporal y evaluar sus posibles causas. Debido a que entre estas causas se encuentra la interacción con pesquerías, se mantuvieron dos reuniones virtuales con representantes de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la Nación y la Dirección de Pesca de la Provincia de Buenos Aires a fin de solicitar la información de esfuerzo pesquero de la flota costera (datos de VMS y partes de pesca) correspondiente al período de estudio de los varamientos.
4. ¿Su país cuenta con información de embarcaciones de estados no parte sobre interacciones con tortugas marinas?  Please select only one option  □ Si □ No □ No aplica
Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)
Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere. >>> No
5. ¿Su país coopera con estados no parte para obtener información sobre interacciones con tortugas marinas?  Please select only one option  □ Si □ No □ No □ No aplica
Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)
Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte

## B. Medidas de mitigación

>>> No

6. ¿Su país implementa medidas de mitigación en pesquerías de palangre?

Si su repuesta es NO, por favor justifique

documentos de soporte si así lo requiere.

Please select only one option  ☐ Si ☐ No ☑ No aplica
Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)
Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere. >>> No aplica
7. ¿Su país implementa medidas de mitigación en pesquerías de redes de enmalle?
Si su repuesta es <b>NO</b> , por favor justifique  Please select only one option  ☑ Si  ☐ No  ☐ No aplica
Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)
Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.  >>> En el marco de la Tesis doctoral (en curso) "Evaluación del impacto de las pesquerías sobre las tortugas marinas presentes en las aguas argentinas" (Sofía Jones), se han realizado algunas charlas informales con pescadores artesanales del Partido de la Costa, Provincia de Buenos Aires (febrero 2021). Asimismo, se han programado talleres para consensuar protocolos de buenas prácticas pesqueras y puesta en valor la actividad de la pesca artesanal.
8. ¿Su país implementa medidas de mitigación en pesquerías de arrastre (e.g. DETs)?
Si la repuesta es <b>NO</b> , por favor justifique  Please select only one option  □ Si  □ No  □ No aplica
Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)
DETs: especificar los que están legalmente aprobados, sus dimensiones, materiales de los que están elaborados y especie objetivo para la pesquería, 2. veda temporal-espacial: especificar área geográfica, tiempo de veda y especie objetivo para la pesquería, 3. Tiempo de lance y/o 4. Otras medidas; o adjunte cualquier documento relevante. >>> No
9. ¿Su país implementa medidas de mitigación para otras artes/aparejos de pesca?
Si su repuesta es <b>NO</b> , por favor justifique  Please select only one option  □ Si  ☑ No □ No aplica
Si la respuesta es Si, por favor indique las artes/aparejos de pesca >>> No
10. Enliste los programas de capacitación a pescadores sobre técnicas de manipulación y liberación de tortugas marinas capturadas incidentalmente, llevados a cabo por su país en el último año.  >>> No
C. Consideraciones socioeconómicas
11. ¿Existe apoyo para actividades socioeconómicas que reduzcan el impacto adverso de las pesquerías sobre las tortugas marinas?  Please select only one option  □ Si  ☑ No  □ No aplica
Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relaciona documentos de soporte si así lo requiere.  >>> No	do. Adjunte

## Parte IV - Información sobre investigación

Indique las amenazas por especie (Desarrollo costero, captura incidental, contaminación, patógenos y cambio climático).

## 1) Amenazas

## 1.1. Indique las amenazas

Indique las amenazas (desarrollo costero, captura incidental, uso directo, contaminación, patógenos y cambio climático) por especie

Lo = Lepidochelys olivacea Lk = Lepidochelys kempii Dc = Dermochelys coriacea Ei = Eretmochelys imbricata Cc = Caretta caretta

Cm = Chelonia mydas.

	L o	L k	Dc	Ei	Cc	Cm
Contaminación	N				N	abla
Patógenos						
Cambio climático	<b></b>				<b>7</b>	<b>4</b>
Captura incidental	<b></b>				<b>7</b>	<b>4</b>
Uso directo						
Desarrollo costero						

## 2) Indique las acciones de mitigación que aplican para cada especie

2.1 Acciones de mitigación para la pérdida de hábitat (i.e. desarrollo costero, contaminación, cambio climático)

	L o	L k	Dc	Ei	Cc	Cm
Control/erradicación de depredadores						
Limpieza de playas			V		V	V
Se requieren permisos para actividades recreativas cerca de áreas de anidación						
Se requieren permisos para investigación en áreas de anidación/alimentación						\[
Se requieren permisos para construir cerca de playas de anidación						
Normatividad vigente sobre iluminación en playas						
Uso de iluminación amigable para tortugas marinas						
Declaración de Áreas Marinas Protegidas						

Ninguna			

## 2.2 Acciones de mitigación de la captura incidental

	L o	L k	Dc	Ei	Сс	Cm
Cierres espaciales/temporales						
Dispositivos Excluidores de Tortugas (DETs)						
lluminación de redes						
El arrastre está prohibido						
Las redes están prohibidas						
Uso de anzuelos circulares						
Programa de observadores						
Pescadores entrenados en manipulación y liberación segura para tortugas marinas						
Marcaje de aparejos de pesca en pesquerías comerciales						
Monitoreo de embarcaciones utilizando VMS			<b>7</b>		<b>V</b>	V
Investigación en nuevas tecnologías para la pesca						
Ninguna						

## 2.3 Acciones de mitigación del uso directo

	L o	L k	Dc	Ei	Cc	Cm
Ninguna						
Plan de manejo de excepción (si aplica)						
Se requieren permisos para investigación científica	V		V			
Alternativas de subsistencia para comunidades locales						
Decomiso de productos de tortugas marinas	V		<b>\</b>			
Educación ambiental para comunidades						
Normativas vigentes para saqueo						
Rastreo Satelital						

Marcaje de Aletas	<b>7</b>	V		V
Patrullas Diurnas				
Patrullas Nocturnas				
Plan de Manejo de la Excepción (Si aplica=				

## 3) Investigación

## 3.1 Tipos de investigación

Por favor llenar la siguiente tabla sobre los tipos de investigación que se está llevando a cabo en el país y con cuál(es)especie(s):

	L o	Lk	Dc	Ei	Cc	Cm
Enfermedades			<b>V</b>		<b>V</b>	V
Interacción con pesquerías			Ŋ		Ŋ	$\Box$
Monitoreo de hábitat						
Genética						
Migración						V
Marcaje			<b>7</b>		<b>V</b>	<b>4</b>

#### 3.2 Describa las investigaciones científicas

En adición a lo anterior, describir las investigaciones científicas que se realizan en el país relacionadas con la evaluación de poblaciones de tortugas marinas incluyendo, estudios de marcaje, migración y genéticos, así como aquellos relacionados a temas de conservación tales como monitoreo de hábitats, interacciones con pesquerías, enfermedades, etc.

Para reportar cada proyecto por favor incluya la siguiente estructura

- 1) Título del proyecto
- 2) Objetivos
- 3) E-mail de la organización/responsable
- 4) Resumen (5 líneas)
- 5) Número de Anexo (Utilice los botones azules para anexar fotos y/o el informe completo si este se encuentra disponible).

En la opción de anexar, recuerde describri el archivo con el mismo número de Anexo referenciado en el texto >>> El Programa Regional de Investigación y Conservación de Tortugas Marinas en Argentina (PRICTMA) nuclea varias instituciones distribuidas a lo largo de toda el área de distribución geográfica de las cuatro especies de tortugas identificadas en nuestras aguas. Todas las instituciones que forman parte del PRICTMA llevan adelante en forma conjunta desde el año 2003 diferentes líneas de investigación, conformando un equipo de trabajo inter y multidisciplinario.

Esta estrategia de trabajo permite llevar adelante un muestreo y monitoreo homogéneo en toda el área de distribución para las siguientes líneas de investigación:

- 1- Estudios de dieta en todas las especies de tortugas marinas a partir de animales provenientes de varamientos y captura incidental.
- 2- Obtención demás muestras de tejidos (piel, músculo, sangre, hueso, escudos) para el análisis de isótopos estables y muestras del contenido digestivo
- 3- Continuación del programa de monitoreo sistemático de varamientos de tortugas marinas, iniciado en 2014, abarcando el sector costero de la Provincia de Buenos Aires, comprendido entre Punta Rasa y Mar Chiquita, cubriendo semanalmente entre los meses de marzo y junio 180 km de playa. Este trabajo sistemático permite la realización de necropsias a campo y la identificación y análisis integral de las causas de varamientos. Participan de este programa la Fundación Mundo Marino, la Asociación de Naturalistas Geselinos (ANG) y el Ecoparque de Buenos Aires.

A este respecto, los registros del Centro de Rehabilitación de Fundación Mundo Marino del período que abarca desde el 16/4/2020 al 10/4/2021 dieron como resultado:

Dc: 18 varamientos en total (17 varamientos muertos y 1 varamiento vivo)

Cc: 10 en total (9 varamientos muertos y 1 enmalle vivo)

Cm: 2 en total (1 varamiento muerto; 1 enmalle muerto; 1 enmalle vivo)

Durante los meses de diciembre de 2020, y enero y febrero de 2021, ANGdesarrolló un programa de reportes voluntarios con los guardavidas del partido de Villa Gesell, a quienes se los instruyó para la correcta identificación de las especies. Asimismo, se distribuyeron cartillas de identificación y escalas colorimétricas para los correspondientes reportes fotográficos.

En cuanto a ANG, los registros durante el período del 30 de junio de 2020 hasta marzo de 2021 dieron como resultado:

Dc: 3 varamientos muertos Cc: 7 varamientos muertos Cm: 5 varamientos muertos

- 4- Estudio del posible efecto del calentamiento de las aguas del Atlántico Sudoccidental sobre la distribución de las tortugas marinas (ver Franco et al. en citas bibliográficas)
- 5- Estudio de las tortugas marinas y otras especies de megafauna como indicadoras de contaminación por plástico en el Rio de la Plata. Manuscrito en elaboración.
- 6- Proyectos de investigación en curso:

a-Evaluación del impacto de las pesquerías sobre las tortugas marinas presentes en las aguas Argentinas. Tesis doctoral,División Zoología Vertebrados-Facultad de Ciencias Naturales y Museo-Universidad Nacional de La Plata-CONICET.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL Determinar el alcance de las capturas incidentales de tortugas marinas en las distintas flotas pesqueras en la costa bonaerense, su impacto sobre las poblaciones y las posibles medidas de mitigación para reducir este efecto.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS O1. Evaluar el impacto de la captura incidental de tortugas marinas en el Frente Marítimo del Río de la Plata (FMRP) y estuario "El Rincón" cuantificando la captura por unidad de esfuerzo (CPUE) y la tasa de mortalidad directa en función del tipo de flota y arte de pesca. O2. Identificar áreas sensibles a la captura incidental por actividad pesquera artesanal de Carettacaretta, Cheloniamydas y Dermochelyscoriacea en las aguas del FMRP y "El Rincón"; y corroborar la precisión en la delimitación de aquellas áreas sensibles previamente identificadas para la flota comercial. O3. Identificar parámetros ambientales (temperatura superficial del mar, concentración de clorofila, salinidad) y operacionales de las flotas (tipo y dimensión del arte de pesca, profundidad de calado, tiempo de inmersión del arte de pesca, área de operatoria, especie objetivo, capacidad de bodega, tripulación) que influyan en los CPUE y las tasas de mortalidad directa. O4. Desarrollar e implementar soluciones colaborativas para prevenir la captura incidental y liberación con vida de las tortugas, con la participación de los actores involucrados.

E-mail del responsable: Sofia Jones chofijones@gmail.com

Resumen: El presente proyecto elaborará una revisión regional para determinar el alcance de las capturas incidentales de tortugas marinas en cinco sitios que presentan mayor grado de superposición entre zonas de operatoria y áreas identificadas como claves para las tres especies presentes en Argentina; a su vez se desarrollarán programas de conservación participativos incluyendo a la comunidad pesquera que favorezcan a largo plazo la conservación de estos animales minimizando no solo las capturas incidentales sino también los impactos económicos negativos que otros esfuerzos de mitigación puedan llegar a generar en las comunidades pesqueras. Cabe destacar que los objetivos propuestos en esta investigación se alinean con las metas propuestas en uno de los programas del Plan de Acción Nacional para la Conservación de las Tortugas Marinas (PAN - TM).

b- Identifying strategies for conservation of the Marine Turtles in Argentina and Uruguay, South America. Tesis doctoral, School of Natural Resources and Environment, University of Florida.

Objetivos: El objetivo es desarrollar y consolidar un enfoque holístico para el análisis y la conservación de las tortugas marinas y sus hábitats costeros. Los esfuerzos se dirigirán a la investigación de dos especies en peligro de extinción con la aplicación de nuevas tecnologías, el fortalecimiento de las redes regionales de conservación y manejo y la integración de estos componentes con el desarrollo de capacidades de la comunidad. Al mismo tiempo, el objetivo es probar el uso y la eficiencia de los UAS en nuevas áreas en las que estas tecnologías no se han utilizado antes y desarrollar protocolos útiles para su futura implementación en todo el mundo.

E-mail del responsable: Natalia S. Terydanteryda@ufl.edu

Resumen: El proyecto se enfocará en la investigación de dos especies de tortugas marinas en peligro de extinción, tortuga verde (Cheloniamydas) y tortuga laúd (Dermochelys coriácea), con la aplicación de nuevas tecnologías de investigación remoto, el refuerzo de las redes regionales de conservación y manejo, y la integración de estos componentes con capacitación de la comunidad. Al mismo tiempo, el objetivo es testear el uso y la eficiencia de drones (o UAS por sus siglas en ingles) en nuevas áreas en las que estas tecnologías no se han utilizado antes y desarrollar protocolos útiles para su futura implementación en regiones similares en el mundo. En particular, durante el desarrollo de este proyecto, se evaluará y probará la eficiencia de drones para el monitoreo especies marinas, a la vez que estandarizar los protocolos para la futura implementación en investigación a largo plazo de tortugas marinas en el agua en condiciones de poca claridad del agua y áreas costeras de difícil acceso. A su vez, se espera llegar a estimar la abundancia preliminar de tortuga laúd y distribución de hábitat presentes en el Estuario del Río de La Plata, Argentina que pueda usarse como una herramienta para diseñar campañas eficientes de monitoreo que se puedan integrar

a la distribución de la flota pesquera para los esfuerzos de manejo y conservación. Concomitantemente, se planea estimar la abundancia de tortugas verdes en el Área Marina Protegida de Cerro Verde e Islas de La Coronilla, Uruguay, utilizando los mismos protocolos y evaluar las amenazas antropogénicas que enfrentan estas especies mediante el examen de los varamientos en Uruguay aplicando UAS como sustitutos de los esfuerzos de manejo eficiente de las áreas marinas protegidas y el refuerzo de las redes regionales de conservación y manejo.

Productos generados a la fecha: Teryda et al. 2020; Prosdocimi et al. 2020b

c- Evaluación de áreas sensibles para la conservación de Tortugas Marinas.

Objetivos: A partir de la evaluación de áreas de uso de la flota pesquera comercial y de las tortugas marinas presentes en argentina se evaluó la posible interacción con Tortugas Marinas definiendo áreas sensibles para manejo y conservación.

E-mail del responsable: Laura Prosdocimilprosdo@yahoo.com.ar.

Resumen: Se identificaron áreas de alta prioridad para la intervención, conservación y manejo tomado como base la información publicada disponible sobre operaciones de pesca y uso del hábitat de las tortugas marinas. Se analiza la distribución de la pesca de arrastre de fondo dentro del Frente Marítimo del Río de la Plata (RLPMF) y sus aguas internacionales adyacentes. Esta zona es un caladero de gran importancia para la pesca en Atlántico Sur Occidental, así como un área de alimentación y desarrollo para las tortugas marinas. Utilizando la información disponible del Sistema de Monitoreo por Satélite de Buques (VMS) implementado para monitorear flotas comerciales se definieron las areas de mayor uso por parte de la flota. Actualmente, no existen muchos estudios que implementen información VMS para identificar áreas clave de conservación dentro de los caladeros de pesca, lo que hace de este estudio un análisis innovador para estudios de conservación de especies en peligro de extinción. Nuestros resultados identificaron áreas de alta susceptibilidad a la captura incidental de tortugas marinas por parte de la flota de arrastreros comerciales a lo largo del RLPMF. La implementación de medidas de mitigación de la captura incidental por parte de las agencias de ordenación pesquera de Argentina y Uruguay tiene el potencial de beneficiar tanto a la pesca como a la megafauna marina. Además, es necesario realizar más investigaciones sobre el impacto que esta flota puede tener en las tortugas marinas presentes en el área.

Productos generados a la fecha:Prosdocimi et al. 2020a

Citas bibliográficas:

Franco, B.C., Combes, V., y González Carman, V. (2020). Subsurface Ocean Warming Hotspots and Potential Impacts on Marine Species: The Southwest South Atlantic Ocean Case Study. Frontiers in Marine Science 7, 824

López-Mendilaharsu, M., Giffoni B., Monteiro D., Prosdocimi L., Vélez-Rubio G.M., Fallabrino A., Estrades A., Santana dos Santos A., Lara P.H., Pires T., Tiwari M., Bolten A.B. &Marcovaldi M.A. 2020. Multiple-threats analysis for Loggerhead Sea turtles in the southwest Atlantic Ocean. EndangSpecies Res. 41: 183–196 Prosdocimi L, Teryda NS, Navarro GS, Carthy RR. 2020a. Use of remote sensing tools to predict focal áreas for sea turtle conservation in the south-western Atlantic. Aquatic Conserv: Mar FreshwEcosyst. 2020;1–11.https://doi.org/10.1002/agc.3478

Prosdocimi, L.; Teryda N.; Velez-Rubio G.M. 2020b. Unmanned aerial vehicles: assessing use for surveys of sea turtle populations in feeding areas. 40° Annual Symposium on Sea Turtle Biology and Conservation, Cartagena, Colombia (March 14-20th, 2020). Poster Presentation, Accepted. Postponed.

Teryda N.; Prosdocimi, L.; Velez-Rubio G.M.; Carthy, R. 2020. Unmanned aircraft system surveys target leatherback (Dermochelyscoriacea) conservation in the Rio de la Plata Estuary, Argentina. 40° Annual Symposium on Sea Turtle Biology and Conservation, Cartagena, Colombia (March 14-20th, 2020). Poster Presentation, Accepted. Postponed

#### 4) Otras actividades

Si se trata de proyectos, por favor incluya nombre del proyecto, organizaciones involucradas, un resumen de máximo 5 líneas, estado actual del proyecto y contacto de persona encargada.

#### 4.1 Otras actividades

Incluir un resumen de 500 palabras con información sobre actividades de educación ambiental, programas para declarar o gestionar áreas protegidas, y actividades de cooperación con otros países Parte.

Por favor adjunte otro documento(s) relevante(s) utilizando los botones azules abajo.

- >>> Algunas de las actividades ofrecidas por esta Fundación Mundo Marino realizadas en el periodo del informe fueron:
- Desde diciembre de 2020 se realizaron recorridas guiadas con charlas educativas a 2293 visitantes.
- Divulgación de material educativo sobre tortugas marinas a través de las redes
- Campaña Playas Limpias:Suspendida por la pandemia., se la adapta a las redes sociales, invitando a las personas a llevar adelante acciones que ayuden a tener una playa libre de plásticos. En este sentido se realiza un convenio con la cooperativa reciclando vidas de Santa Teresita para la disposición final de los residuos para su reciclado y se les dona una compactadora para poder ampliar el volumen de material reciclado en el partido de la costa. Se hacen vivos en redes sociales donde se habla específicamente de la interacción de las tortugas y otros animales marinos con la basura marina.
- En el marco del contexto de pandemia por el Covid-19, se realizaron videos educativos para las redes sociales de la Fundación Mundo Marino para responder las consultas de alumnos de colegios sobre la

problemática de éstos animales y la conservación de su ambiente.

- En agosto del 2020 Fundación Vida Silvestre organizó un taller con las organizaciones participantes del Censo Provincial de Basura Costera, el cual no pudo llevarse a cabo por la pandemia.
- Durante la pandemia se llevaron a cabo webinars donde se invitó a la Fundación Mundo Marino y se trató el tema de tortugas marinas y su problemática en Argentina.
- Se participa como disertante en el Curso virtual "ODS. Su implementación en ciudades y Regiones Metropolitanas" tratando el ODS 14 de vida submarina donde se expone y difunde la problemática de las tortugas marinas en Argentina y los esfuerzos en su conservación (organizado por la Legislatura de la Ciudad de Bs As,, el Inst: Legislativo de Capacitación Permanente, la DireccionGral de Modernización y Sustentabilidad y la DireccionGral de Asuntos Metropolitanos,
- Se participa en carácter de docente del módulo del ODS 14 de vida submarina del siguiente Curso virtual: "Curso de Extensión: Dimensión de los Objetivos De Desarrollo Sostenible", organizado por el MAyDS, Universidad Nacional de Quilmes y Universidad Nacional de Jujuy.
- Luego de reuniones de trabajo virtuales entre la Secretaría de Ambiente del Municipio y grupos ambientalistas, donde se expuso la problemática de la basura y sus efectos sobre la fauna marina, principalmente las tortugas marinas, se realizó con el grupo de ambientalistas de la costa una limpieza de playas el sábado 19/9 en diferentes localidades y se entregaron de planillas a los participantes para poder incorporar esa información de basura a la estadística que se viene recolectando desde la FMM. Se realizó el análisis de los datos, se hizo infografía con los resultados que se subió a las redes. Tuvo muy buena repercusión periodística.
- Desde la localidad costera Villa del Mar, Partido de Coronel Rosales, provincia de Buenos Aires, la Fundación Recepción y Asistencia de Animales Marinos (FRAAM), durante los meses de enero y febrero se realizaron campañas de playa concientizando sobre el valor de los humedales, y destacando el ecosistema estuarino costero como importante sitio de alimentación para las tortugas marinas en sus estadios juveniles.
- Durante la celebración de la tradicional Fiesta de Los Humedales en su emisión Nº 12, conjuntamente con la colaboración del personal de la Reserva Natural Bahía Blanca-OPDS, se ofrecieron charlas educativas ilustras sobre aspectos de la biología, ecología y conservación de las especies de tortugas marinas que visitan nuestras costas durante el verano. Además, durante esa jornada se ofrecieron visitas guiadas por el paseo temático de FRAAM, y por el Sendero Interpretativo del Humedal Costero Marino, destacando la colaboración brindada por los pescadores artesanales, explicando las maniobras de rescate y en ocasiones resucitación que ellos llevan adelante antes de la asistencia veterinaria.
- Dentro del Programa de Educación Ambiental que FRAAM lleva adelante desde el 2012, se continuo el contacto con docentes y estudiantes de todos los niveles educativos a través de diferentes conversatorios y se ofrecieron actividades lúdico-educativas para los más chicos.
- En el Museo de Ciencias de la ciudad de Bahía Blanca, se brindó un conversatorio conmemorando el Día Mundial de las Tortugas Marinas.
- En la ONG JOCA-PA, se brindó un conversatorio sobre los humedales estuarino costeros de Villa del Mar, sobre la presencia estacional de las tortugas marinas, las amenazas que enfrentan y de qué manera colaborar para su conservación.
- Se realizaron entrevistas en programas radiales de la región, ponderando los humedales, la biodiversidad en general y particularmente la presencia de tortugas marinas, desconocidas para la mayoría de los oyentes. Entre otros puntos relevantes se destacó el trabajo conjunto llevado delante de manera interinstitucional entre municipios, provincia y Nación para su conservación.
- En el mes de octubre se inició el Proyecto "Villa del Mar Recicla", cuyo fin es disminuir los residuos sólidos urbanos en la playa, evitando daños no solo al paisaje, desperdiciando recursos, sino muy especialmente dirigido a minimizar el impacto en la fauna marina, en particular tortugas marinas.
- Se realizaron conversatorios con estudiantes de las carreras de Turismo y Guías de Turismo de la UPSO, para dar a conocer la existencia de humedales y su valiosa biodiversidad y concientizar sobre la presencia estacional de tortugas marinas.
- En el mes de diciembre de 2020 se realizó el 5º Censo Provincial Costero en Villa del Mar, del cual participaron representantes de las Direcciones de Medio Ambiente, Turismo, Defensa Civil y Delegación del municipio de Coronel Rosales.
- En el mes de diciembre, se realizó una jornada al aire libre con el Grupo JOCA-PA "Jóvenes Por El Clima Punta Alta", para tratar la problemática de los residuos sólidos urbanos, el impacto en las tortugas marinas y otras formas de vida y como revertir el problema.
- Durante el periodo de verano, se mantuvo contacto telefónico con pescadores artesanales, sobre reporte de enmalles incidentales de tortugas marinas, y comunicación con la Delegación Municipal de Pehuén Co y Guardavidas de Monte hermoso frente a posibles enmalles en redes de pesca artesanal. Referencias periodísticas
- https://prensa.mundomarino.com.ar/se-llevo-a-cabo-un-censo-y-limpieza-de-playas-en-el-partido-de-la-costa-el-86-de-los-residuos-encontrados-fueron-plasticos
- $\ https://telegrafo.com.ar/noticias/60813-censo-y-limpieza-en-playas-de-la-costa-el-86-de-los-residuos-fueron-plasticos$
- https://www.elguardianmdp.com/noticias/8-sociedad/11-onda-verde/1644-limpiaron-playas-del-partido-de-lacosta-y-el-86-de-los-residuos-eran-plasticos/
- https://www.entrelineas.info/articulo/1066/28707/la-costa-el-86%25-de-los-residuos-encontrados-en-un-

censo-y-limpieza-de-playas-fueron-plasticos

- https://www.eldia.com/nota/2020-9-29-23-14-0-detectan-un-86-de-residuos-plasticos-en-playas-del-partido-de-la-costa-informacion-general
- https://telefenoticias.com.ar/clima-naturaleza-y-medio-ambiente/detectan-un-86-de-residuos-plasticos-en-playas-del-partido-de-la-costa/
- https://puntonoticias.com/censo-y-limpieza-de-playas-en-el-partido-de-la-costa-el-86-de-los-residuos-encontrados-fueron-plasticos/

Cita bibliográfica

Massola V., Prosdocimi L., Suldrup C. and Sosa JF. 2021. The Bahia Blanca Estuaryandimportance of thewetlands for the conservation of seaturtles. In: Fiori SM and Pratolongo PD (Eds) The Bahía Blanca Estuary. Springer (in press) DOI: 10.1007/978-3-030-66486-2

## Parte V - Información sobre anidación

Playas o sitios índice de anidación para la conservación de tortugas marinas

Utilice el siguiente menú para seleccionar las playas índice sobre las que reportará la información de anidación de la última temporada correspondiente al año de este informe.

## Sitios Índice de Anidación

## Parte VI - Información de Pesquerías

Si su país no tiene datos disponibles para diligenciar la información de las pesquerías industriales con palangre, por favor contacte a la Secretaría de la CIT secretario@iacseaturtle.org

## Pesquerías Industriales de Palangre (Buques > 20m)

¿Su país cuenta con pesquerías industriales de palangre?

□ Si □ No
Instrucciones Por favor complete los espacios correspondientes de acuerdo con el tipo de lance. Los lances someros corresponden a lances con <15 Anzuelos por Canasta/Anzuelo entre Flotadores o <100 r de profundidad máxima de anzuelos. Los lances profundos corresponden a lances con ≥15 Anzuelos por Canasta/Anzuelo entre Flotadores o ≥100m de profundidad máxima de anzuelos. Información de la Flota (buques > 20m)
a. Periodo cubierto: fecha inicial y final de las operaciones pesqueras del año.
<b>b. Área de pesca</b> : indicar las coordenadas del área donde se llevaron a cabo las operaciones pesqueras con lances someros y profundos, durante el último año.
c. <b>No. de buques que pescaron</b> : indicar el número total de buques de la flota en cada caso (lances profundos y someros), el número de buques con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente a los buques con observadores (% observado).
d. No. de viajes: indicar el número total de viajes en cada caso (lances profundos y someros), el número de viajes con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente a los viajes con observadores (%

- **e. No. de días de pesca efectivos**: indicar el número anual de días en los que hubo pesca en cada caso (lances profundos y someros), el número de días de pesca con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente a los días de pesca con observadores a bordo (% observado).
- **f. No. de lances:** indicar el número total anual de lances en cada caso (lances profundos y someros), el número de lances con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente a los lances anuales con observadores abordo (% observado).
- **g. No. de anzuelos (en miles):** indicar el número total anual de anzuelos en cada caso (lances profundos y someros), el número anual de anzuelos con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente al número anual de anzuelos con observadores abordo (% observado). Si se desconoce el número de anzuelos, entonces incluya el número aproximado de anzuelos/lances y utilice un asterisco para indicarlo (\*).

observado).

h. Tipo/tamaño de anzuelo predominante: utilizando los códigos de la CIAT indique el tipo de anzuelo más común (> 50%) utilizado en total durante el año, y en los buques con observadores a bordo en cada caso (lances profundos y someros). Si su país utiliza un tipo de anzuelo que no se encuentra en los códigos de la CIAT, por favor indique:

-Tipo: Circular, Jota u Otro

-**Tamaño:** Jota (8 o 9),

Circular (13/14/15/16/17/18/19/20

-Compensación: Si o No

i. Tipo de carnada predominante: indicar el tipo de carnada más común utilizada en total durante el año, y en los buques con observadores en cada caso (lances profundos y someros) utilizando los siguientes códigos de carnada: SQ – calamar (e.g. Cefalópodos), M – caballa (e.g. Scomber spp.), A – señuelo artificial (e.g. pieza de plástico), O-Otros, especificar.

## Especies de Tortugas Marinas (Unidades expresadas en el número de individuos observados)

- **j. Liberadas vivas:** número total de individuos de cada especie de tortugas marinas liberadas vivas en cada caso (lances profundos y someros).
- **k. Liberadas muertas:** número total de individuos de cada especie de tortugas marinas liberadas muertas (lances profundos y someros).
- **I. Liberada en condición desconocida:** número total de individuos de cada especie de tortugas marinas liberadas en condiciones desconocidas, tales como que el individuo no pudo ser subido a bordo o lo suficientemente cerca para verificar la condición de viva o muerta.
- **m. Notas:** incluya información adicional, tal como el número de tortugas capturadas que tenían marcas (marcas de aleta o telemetría satelital), en cada caso (lances profundos y someros, si aplica.

## Argentina Atlantic

## 1. Especies Objetivo

1. Especies Objetivo

Indicar las especies objetivo (nombre científico y común) de la pesquería industrial con palangre durante el último año. Indique con una **X** si la captura fue realizada con lances profundos o someros.

Nombre Científico	Lance profundo	Lance somero	Nombre Común

## 2. Lances someros (<15 APC/AEF o <100 m de profundidad máxima de los anzuelos)

2.1 Periodo Cubierto y Área de Pesca

Por favor ingrese la información en el siguiente formato:

Periodo Cubierto: rango de fechas mm/dd/aaaa-mm/dd/aaaa

Área de Pesca: desde (XXX)oW hasta (XXX)oW y desde (XXX)oS/N hasta (XXX)oS/N

	Lances Someros
--	-------------------

Periodo Cubierto	
Área de Pesca	

#### 2.2. Información de la Flota - Lances Someros

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

### **Códigos**

Códigos de Anzuelos CIAT (https://www.iattc.org/Downloads/Hooks-Anzuelos-Catalogue.pdf)

Códigos de carnada:

SQ – calamar (e.g. Cefalópodos)

M - caballa (e.g. Scomber spp.)

A - señuelo artificial (e.g. pieza de plástico)

O-Otros, especificar cuales.

	Observad o	Flota Total	% Observado
Número de buques que pescaron			
Tipo de cebo predominante			
Tipo/tamaño de anzuelo predominante			
Número de anzuelos (en miles)			
Número de lances			
Número de días efectivos de pesca			
Número de viajes			

## Código de anzuelo que no se encuentra en la lista de CIAT

Si su país utilizan un nombre de anzuelo que no se encuentra en los códigos de la CITA por favor indique lo siguiente:

-Tipo: Circular, Jota, u Otros

-Tamaño:

1(809)

Circular (13/14/15/16/17/18/19/20)

-Compensación: Si o No

>>>

## 2.3a Especies de Tortugas Marinas - Lances Someros

Número de Individuos Observados

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

	Liberadas Muertas	Liberadas Condición Desconocida	Liberadas Vivas
Lepidochelys olivacea			
Dermochelys coriacea			
Eretmochelys imbricata			
Caretta caretta			
Chelonia mydas			
Lepidochelys kempii			

2.3b Notas (e.g. Tortugas marcadas, etc.

## 3. Lances Profundos (≥15 APC/AEF o ≥100m de profundidad máxima de los anzuelos

## 3.1. Periodo Cubierto y Área de Pesca

Por favor ingrese la información en el siguiente formato:

Periodo Cubierto: rango de fechas mm/dd/aaaa-mm/dd/aaaa

Área de Pesca: desde (XXX)oW hasta (XXX)oW y desde (XXX)oS/N hasta (XXX)oS/N

	Lances Profundos
Periodo Cubierto	
Área de Pesca	

#### 3.2 Información de la Flota - Lances Profundos

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

#### Códigos

Códigos de Anzuelos CIAT (https://www.iattc.org/Downloads/Hooks-Anzuelos-Catalogue.pdf)

Códigos de carnada:

SQ - calamar (e.g. Cefalópodos)

M - caballa (e.g. Scomber spp.)

A - señuelo artificial (e.g. pieza de plástico)

O-Otros, especificar cuales.

	Flota Total	Observad o	% Observado
Número de días de pesca efectiva			
Número de lances			
Número de anzuelos (en miles)			
Tipo/tamaño de anzuelo predominante			
Tipo de cebo predominante			
Número de buques que pescaron			
Número de viajes			

### Código de anzuelo que no se encuentra en la lista de CIAT

Si su país utiliza un nombre de anzuelo que no se encuentra en los códigos de la CITA por favor indique lo siguiente:

-Tipo: Circular, Jota, u Otros

-Tamaño:

J (8 o 9)

Circular (13/14/15/16/17/18/19/20)

-Compensación: Si o No

>>>

### 3.3a Especies de Tortugas Marinas - Lances Profundos

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

	Liberadas Vivas	Liberadas Muertas	Liberadas en Condición Desconocida
Chelonia mydas			
Caretta caretta			
Eretmochelys imbricata			

Dermochelys coriacea		
Lepidochelys kempii		
Lepidochelys olivacea		

3.3b Notas (e.g. Tortugas Marcadas)

>>>

## iGracias!

Gracias, usted ha completado el cuestionario del Informe Online de la CIT.
Agradecemos el tiempo que ha dedicado a contestar todas las preguntas. El PDF de este documento será publicado en la sección de Informes Anuales de la página web de CIT http://www.iacseaturtle.org/informes.htm